

La mala praxi i la negligència mèdica

Il·lustre Col·legi d'Advocats de Mataró
24 de febrer de 2011

Dr. Daniel Sanroque

Teoria del dany desproporcionat (I)

- Inici:
 - Cour de Cassation, 26 juny 1960
 - Sala Primera del Tribunal Suprem, 2 de desembre de 1996 (RJ 1996\8938)
- Risc típic:
 - **Consentiment informat:**
 - Riscos típics
 - Riscos particulars
- Diferenciar:
 - Resultat no desitjat
 - Resultat no satisfactori

Teoria del dany desproporcionat (II)

- «se trata de aquellos casos en que la producción de un **daño desproporcionado o inexplicable** constituye en determinadas circunstancias, como puede ocurrir en el ámbito de la sanidad, una **evidencia o demostración de la existencia de negligencia** por parte de los responsables del servicio en tanto por éstos no se pruebe haber actuado con diligencia y haber adoptado las medidas de prevención y de precaución adecuadas» (RJ 2007\552)

Teoria del dany desproporcionat (III)

- «la exigencia de responsabilidad no comporta imputar las consecuencias desfavorables de la falta de prueba a una de las partes, sino admitir que **existen hechos cuya evidencia queda demostrada por sí mismos** ("res ipsa loquitur", la cosa habla por sí misma) en tanto no son refutados ("facta refutanda" o hechos necesitados de refutación según la retórica clásica), de tal suerte que la ponderación de los resultados en su misma existencia, habida cuenta de las circunstancias de todo tipo concurrentes, lleva a la conclusión de que se han **omitido los medios necesarios para evitarlos** si no se demuestra lo contrario por quien está en condiciones de hacerlo» (RJ 2007\552)

Teoria de la pèrdua d'oportunitats

- L'actuació mèdica no causa el perjudici, sinó **disminueix les possibilitats de tractament o supervivència.**
- Convicció:
 - Situació inicial
 - Situació final
- Dany i quantificació
 - Defectuosa actuació tècnica del metge
 - Omissió del consentiment informat

Medecina defensiva

- Pràctica mèdica que consisteix en sol·licitar als pacients **anàlisis, proves diagnòstiques o consultes innecessàries**, per a cobrir-se de possibles reclamacions legals. Arribant, fins hi tot, a **actuacions terapèutiques innecessàries**.
- Implicacions:
 - Cost econòmic
 - **Risc per al pacient**

Responsabilitat pericial

- **Responsabilitat penal**
 - Fals testimoni o dictamen fals
 - Falsedat documental
 - Suborn
 - Incompareixença
 - Vulneració del secret professional
- **Responsabilitat civil**
 - Pericial: deficient, omès o amb retard
- **Responsabilitat col·legial**
 - Actuació contrària al Codi Deontològic

Valoració del perjudici (I)

- Barems
 - Assegurança Obligatòria de Viatgers
 - Seguretat Social
 - Incapacitat permanent
 - Lesions permanents no invalidants
 - Reial Decret 1971/1999
 - Assegurances privades
 - Llei de Dependència
 - Llei 34/2003

Valoració del perjudici (II)

- AVAC (Años de Vida Ajustados por la Calidad)
 - HUI-3: previ i posterior
 - Visió
 - Audició
 - Parla
 - Deambulació
 - Destresa
 - Estat emocional
 - Cognició
 - Dolor
 - Edat i esperança de vida
 - Anys de vida perduts
 - Període de pitjor qualitat de vida
 - Barem econòmic del any (Llei 34/2003)

Valoración del perjuicio (III)

Visión	Audición	Habla	Deambulación	Destreza	Estado emocional	Cognición	Dolor
1	Capaz de oír nada	Capaz de hablar sin necesidad de otras técnicas	Capaz de caminar sin ayuda de otra persona	Utiliza completamente sus manos para cualquier tarea (no es independiente ni se ayuda de otros)	Feliz y con interés por la vida	Capaz de resolver los problemas cotidianos	Sin dolor ni molestias.
2	Capaz de oír nada	Capaz de hablar sin necesidad de otras técnicas	Capaz de caminar con ayuda de otra persona	Limitaciones en el empleo de las manos para cualquier tarea (no es independiente ni se ayuda de otros)	Bastante feliz.	Capaz de resolver los problemas cotidianos	Dolor leve a moderado que no impide realizar actividades.
3	Capaz de oír nada	Capaz de hablar sin necesidad de otras técnicas	Capaz de caminar con ayuda de otra persona	Limitaciones especiales (no puede realizar algunas tareas)	Bastante infeliz.	Bastante incapaz de resolver los problemas cotidianos	Dolor moderado que impide realizar ciertas actividades.
4	Capaz de oír nada	Capaz de hablar pero incluye algunas limitaciones	Capaz de caminar con ayuda de otra persona	Limitaciones para realizar algunas tareas	Muy infeliz.	Bastante incapaz de resolver los problemas cotidianos	Dolor moderado a intenso que impide realizar algunas actividades cotidianas
5	Incapaz de oír nada	Incapaz de hablar pero incluye algunas limitaciones	Incapaz de caminar con ayuda de otra persona	Limitaciones para realizar algunas tareas	Tan infeliz que la vida es un sufrimiento	Muy incapaz de resolver los problemas cotidianos	Dolor muy intenso que impide la mayoría de las actividades.
6	Incapaz de oír nada	Incapaz de hablar pero incluye algunas limitaciones	Incapaz de caminar con ayuda de otra persona	Limitaciones en el empleo de las manos para cualquier tarea (no es independiente ni se ayuda de otros)		Incapaz de resolver nada ni de pensar o resolver los problemas cotidianos.	

Moltes gràcies

Dr. Daniel Sanroque

www.danielsanroque.com